

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 9 de Agosto de 2024

ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

3ro- Despachos de la Comisión de Enseñanza

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE - COMITES EVALUADORES

1) Expte-2024- 81479

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/07/2024 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Ing. Rinaldo Sebastián RIGAZIO (Leg. 32477), en RELACIONES INDUSTRIALES, del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

2) Expte-2024-81427

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/07/2024 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Ing. Rinaldo Sebastián RIGAZIO (Leg. 32477), en MERCADOTECNIA, del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S..

3) Expte- 2022-271928

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 07/04/2022 en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, del Dr. Ing. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34622), TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES y en TEORÍA DE SEÑALES del Departamento Electrónica, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

4) Expte- 2024 - 117830

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°). - Constituir los Comités de Evaluación, del Departamento HIDRÁULICA: Área Hidráulica Aplicada, Ambiente y Sanitaria, Hidráulica Básica, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
Área Hidráulica Básica	Titular	Dr. Ing. Santiago María REYNA Ing. Luis Enrique GIOVINNE Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Ing. Marcelo Julián BORSELINO (UNSE) Sr. Facundo María FUNES
	1° Suplente	Dr. Ing. Carlos Marcelo GARCIA RODRIGUEZ Dra. Ing. Teresa María REYNA Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP) Ing. Héctor Daniel FARIAS (UNSE) Srta. María Celeste GAIT
	2° Suplente	Dr. Ing. Juan Carlos BERTONI Mgter. Ing. Fabián Andrés FULGINITI Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Ing. Pablo Daniel SPALLETTI (UNLP) Srta. Victoria Ariana FURLANI CASTAÑO
		Dr. Ing. Santiago María REYNA

Área Hidráulica Aplicada	Titular	Ing. Luis Enrique GIOVINNE Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP) Ing. Marcelo Julián BORSELINO (UNSE) Srta. Lourdes GALVÁN
	1° Suplente	Dr. Ing. Carlos Marcelo GARCIA RODRIGUEZ Dra. Ing. Teresa María REYNA Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Ing. Héctor Daniel FARIAS (UNSE) Sr. Carlos Eduardo GARCIA
	2° Suplente	Dr. Ing. Juan Carlos BERTONI Mgter. Ing. Fabián Andrés FULGINITI Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Ing. Pablo Daniel SPALLETTI (UNLP) Srta. María Soledad GARCIA
Área Ambiente y Sanitaria	Titular	Ing. Héctor Ricardo ARAUJO Dr. Ing. Carlos Marcelo GARCIA RODRIGUEZ Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Ing. Daniel FARIAS (UNSE) Sr. Mauro Nicolás GARCIA
	1° Suplente	Dr. Ing. Santiago María REYNA Ing. Mariano Andrés CORRAL Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Ing. Eduardo Alberto ZAMANILLO (UNER) Sr. Santiago Nahuel GARCIA
	2° Suplente	Dr. Ing. Juan Carlos BERTONI Ing. Luis Enrique GIOVINNE Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP) Ing. Pablo Daniel SPALLETTI (UNLP) Sr. Tomás GARGINI

Art. 2°). - Pase al H. C. S. para su consideración

CONCURSOS

5) Expte- 2024 - 397719

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Luis Ventre (legajo: 46227) en su cargo de Prof. Adjunto dedicación exclusiva en Programación Concurrente y Proyecto Integrador, del Departamento de Computación.

6) Expte- 2024 - 310306

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Maximiliano ESCHOYEZ (Leg. 40761) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, hasta el 31 de marzo de 2025, mientras se encuentre de licencia, por estar desempeñándose de manera interina en el cargo de Profesor Asociado, dedicación simple.

7) Expte-2024-181283

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO, Dr. Aldo Marcelo ALGORRY y Dr. Marcelo Martín MARCISZACK

Art. 2°).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Maximiliano Andrés ESCHOYEZ (DNI: 26.005.999), en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación SIMPLE, en las asignaturas INFORMÁTICA AVANZADA, PRÁCTICA Y CONSTRUCCIÓN DE COMPILADORES y PRÁCTICA SUPERVISADA, del Departamento COMPUTACIÓN, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3°).- Eximir al Ing. Maximiliano Andrés ESCHOYEZ del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

8) **Expte-2024-108079** La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Esp. Hernán Claudio SEVERINI, Dr. Marcelo Andrés TAVELLA y Dra. Analía Graciela ABRAHAM.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Pablo Daniel RIBOTTA (DNI: 23.252.477), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS y QUÍMICA INORGÁNICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

9) Expte- 2024 - 109225

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Inga. Liliana Beatriz PASTORE, Lic. Horacio Aníbal MORS y Dra. Sonia Vanesa VERA.

Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario al Lic. Marcos Agustín FERREYRA (DNI: 34.188.561), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

Art. 3º.- Designar por concurso por el término reglamentario al Lic. Mauricio Alejandro SANTILLÁN (DNI: 36.121.158), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

Art. 4º.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Ing. Micaela Andrea TESANDO (DNI: 34.590.696), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

10) Expte- 2024 - 108116

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dra. María Angélica PERILLO, Dr. Mario Leandro AIMAR y Dra. Mónica Elsie CRIVELLO.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Damián Modesto MAESTRI (DNI: 17.115.138), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES, del Departamento QUÍMICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

11) Expte- 2024-152546

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dra. María Angélica RIVAROLA, Dr. Franco Rafael MIR y Dra. Claudia Susana RODRÍGUEZ.

Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. María Victoria PISANO (DNI: 29.185.243), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas FISIOLÓGIA ANIMAL y FISIOLÓGIA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO, del Departamento FISIOLÓGIA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

12) Expte- 2024 – 151541

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dra. María Angélica RIVAROLA Dr. Franco Rafael MIR y Dra. Claudia Susana RODRÍGUEZ.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Carla Daniela CISTERNAS (DNI: 29.185.243), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas FISIOLÓGIA ANIMAL y FISIOLÓGIA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO, del Departamento FISIOLÓGIA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

13) Expte- 2024 - 108092

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. Florencia D'ALOSIO, Mg. Marina Silvia MASULLO y Dra. Carla Haydeé FALAVIGNA.

Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. María Emilia ECHEVESTE (DNI: 33.537.713), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas PSICOLOGÍA EDUCACIONAL y EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

LLAMADOS A CONCURSOS**14) Expte- 2024 - 318023**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN, del Departamento ELECTROTECNIA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS y LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Gabriel Horacio SERRA Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI Esp. Cristian Ariel MIOTTI (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Josefina Inés AGLIOZZO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Héctor Nicolás PARODI <u>SUPLENTES:</u> Ing. Carlos Eduardo FERRARI Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA Esp. Gustavo Raúl MARGARA (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Leandro Emanuel ABREGO <u>Observador Egresado:</u> Inga. Biom. Lourdes Gisella VÁZQUEZ NICOSIA

15) Expte-2024 - 414512

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en las asignaturas MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, del Departamento MÁQUINAS de esta Facultad y que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> T.M.E. Víctor Hugo VIGNOLO Ing. Raúl Adolfo SÁNCHEZ Ing. Gustavo Jaime GONZÁLEZ (UNT-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Nicolás BIDART <u>Observador Egresado:</u>

		T.M.E. Adrián ECHAIDE <u>SUPLENTES:</u> Ing. Juan Ventura MIRANDA Ing. Santiago LAGIER Ing. Javier E. SALOMONE (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. José Luis SORIA <u>Observador Egresado:</u> T.M.E. Franco MURUA
--	--	---

16) Expte-2024 - 448983

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASOCIADO/A dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y ECOTOXICOLOGÍA o ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS CHAQUEÑOS o ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN o MÉTODOS PARA EL ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD EN VERTEBRADOS , del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior .

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y ECOTOXICOLOGÍA o ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS CHAQUEÑOS o ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN o MÉTODOS PARA EL ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD EN VERTEBRADOS	1 (un) cargo de Profesor/a ASOCIADO/A dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dra. Carolina Cecilia TORRES Dr. Roberto Carlos URCELAY Dr. Walter Alberto PENGUE (UNGS) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Valentina Belén VEGA BATTAGION <u>Observador Egresado:</u> Srta. Ana Paula MARTÍN <u>SUPLENTES:</u> Dra. Alejandra Gabriela BECERRA Dr. Leonardo GALETTO Dra. Clara MINAVERRY (UNLu) <u>Observador Estudiantil:</u> Biol. María Candelaria BIAGIOTTI BARCHIESI <u>Observador Egresado:</u> Biol. María Zoe MALDONADO VÉLEZ

17) Expte- 2024 - 448932

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en la asignatura PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
PLANEAMIENTO Y URBANISMO	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	TITULARES: Mg. Adriana Isis CERATO Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA Ing. Salvador Carlos GIORDANO (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Esperanza TOMATI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Franco Nahuel SAAVEDRA SUPLENTES: Mg. Patricia Mónica MALDONADO Arq. Viviana Lilia RODRÍGUEZ Dr. Gonzalo Martín AIASSA MARTINEZ (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Joaquín TERNENGO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Gustavo TORRES

18) Expte- 2024 - 446759

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura CICLO DE NIVELACIÓN BIOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria la Res.249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
CICLO DE NIVELACIÓN BIOLOGÍA	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE.	TITULARES: Dra. María Laura LÓPEZ Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN Dra. Claudia Susana RODRÍGUEZ <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Ana Belén ENRICI <u>Observador Egresado:</u> Biol. Romina PICCO SUPLENTES: Dra. Adriana Inés ZAPATA Dr. Juan Manuel BAJO Dr. Claudio Alejandro SOSA <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Carla Sofía FALCO <u>Observador Egresado:</u> Biol. Julieta SECULIN

19) Expte- 2024 - 371586

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas TEORÍA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS y BIOINFORMÁTICA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
TEORÍA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS y BIOINFORMÁTICA	01 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Leonardo David AMARILLA Dra. Marta Emilia SFERCO Dr. Camilo Iván MATTONI <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Carla Sofía FALCO <u>Observador Egresado:</u> Biol. Juan Manuel BRITO <u>SUPLENTES:</u> Dr. Mario Roberto CABRERA Dr. Andrea Arístides COCUCCI Dra. Carolina Cecilia TORRES <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Milagros Rocío ESTEVO <u>Observador Egresado:</u> Biol. Lucía ESTÉVEZ MANSO GALÁN

DESIGNACIONES INTERINAS

20) Expte-2024-571325

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Julio Marcelo GUTIERREZ (Leg. 60.580) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS e INFORMÁTICA AVANZADA del Departamento COMPUTACIÓN hasta el 31 de marzo de 2026 quien venía desempeñándose en reemplazo del Ing. Pelliza.

21) Expte-2024-369696

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente a la Esp. Ing. María Verónica MELERO (Leg. 60.605) en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple en SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE e HIGIENE Y SEGURIDAD, del Departamento de PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/26, cargo que revistó la Prof. Susana PÉREZ ZORRILLA.

22) Expte-2024-312075

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º Designar interinamente al Geól. Luis Ramiro Salvatierra (DNI 28149448) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE SUELOS y MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2026.

23) Expte-2024-414710

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º. Designar interinamente al Ing. IZNARDO FERREYRA, Luciano Martín (Leg. 58606) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA (ambos semestres) del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026.

24) Expte-2024-369903

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Javier Edgardo NACUSE (Leg. 41.610) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, del Departamento MÁQUINAS, (quien venía desempeñando el cargo en reemplazo del Téc. Víctor VIGNOLO, quien renuncia por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía) desde el 16/04/24 y hasta el 31/03/25.

25) Expte-2024-390657

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°): Designar interinamente al Ing. Franco Daniel VANOLI FAUSTINELLI (Leg. 57.859) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TRANSPORTE II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Ing. Tartabini o hasta el 31 de marzo de 2026.

26) Expte-2024-333329

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al estudiante Daniel GRIGERA (DNI: 43.183.347) en un cargo de Ayudante Alumno B en MECÁNICA ANALÍTICA del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 2°).- Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MECÁNICA ANALÍTICA del Departamento FÍSICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al estudiante: Enzo Gastón BARRIOS GUTIÉRREZ (DNI: 41.180.195).

27) Expte-2024-362025

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la Ing. Julieta GOYCOECHEA (DNI 39.620.654) en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple en INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA AMBIENTAL I e INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Dpto. PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/26, cargo que revistió la Mgtr. Ana María COSSAVELLA.

28) Extpe-2024-487876

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Art. 1°). Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento HIDRÁULICA:

Suprimir de manera transitoria	Puntos
1 cargo de Profesora Titular dedicación simple (Ing. Pagot)	1.00 pts
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Ing. Patalano)	0,67 pts
Puntos sobrantes de la RD-2024-916-UNC-DEC#FCEFYN	0.56 pts
Total a Suprimir de manera transitoria	2.23 pts
Crear de manera transitoria	
1 cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva (Ing. Pagot)	2.00 pts
Sobrante	0.23 pts

Art. 2°). Aprobar el Plan de trabajo 2024 y aumentar la dedicación de la Ing. Mariana Renee PAGOT (Leg. 80225) en un cargo de Profesora Titular dedicación simple INTRODUCCIÓN AL SENSADO REMOTO a un cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva en INTRODUCCIÓN AL SENSADO REMOTO e INSTRUMENTAL Y PRÁCTICAS DE LABORATORIO I del Departamento HIDRÁULICA desde la fecha de alta y hasta el 30 de abril de 2025.

29) Expte-2024-352164

La Comisión de Enseñanza aconseja:Art. 1°) Aprobar la transformación de planta del Departamento Estructuras, según Anexo I de la presente resolución:

SUPRIMIR	
1 cargo de profesor titular dedicación simple por concurso (Dr. Carlos Estrada)	1.00 pts
1 cargo de profesor asociado dedicación exclusiva por concurso (Dr. Carlos Estrada)	3.56 pts
CREAR	
1 cargo de profesor titular dedicación simple (ampliar dedicación Dr. Carlos Estrada)	4.00 pts
DIFERENCIA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS	0.56 pts

Art. 2°) Aprobar el plan de trabajo y aumentar la dedicación del Dr. Carlos Federico ESTRADA (Leg. 41557) en su cargo de profesor titular por concurso, dedicación exclusiva en Mecánica de las Estructuras y en

Mecánica de las Estructuras I, del Departamento ESTRUCTURAS, a dedicación exclusiva, con las mismas funciones docentes.

30) Expte-2023-751044

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la Arq. Natalia BENITO (Leg. 80886) en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en PLANEAMIENTO Y URBANISMO del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES hasta el 31 de marzo de 2026 (quien venía desempeñándose en reemplazo del Ing. Marcelo Maldonado).

Art. 2°).- Dejar sin efecto la transformación transitoria de planta según Anexo I de la RHCD-2023-475-E-UNC-DEC#FCEFYN y aprobar la siguiente transformación transitoria de planta docente:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE:	Puntos
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (Arq. Benito)	0,78
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Arq. Benito)	1,34
Puntos sobrantes Resolución 400-HCD-2023	0,23
TOTAL	2,35
CREAR TRANSITORIAMENTE:	
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Arq. Benito)	1,56
1 cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (Cargo ocupado por el Prof. Bas)	0,67
TOTAL	2,23
RESUMEN:	
SUPRIMIR	2,35
CREAR	2,23
SOBRANTE (a favor Dpto. Ingreso)	0,12

Art. 3°).- Designar interinamente a la Arq. Natalia BENITO (Leg. 80886) en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva en PLANEAMIENTO Y URBANISMO del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES (quien venía desempeñándose en reemplazo del Ing. Marcelo Maldonado en el cargo creado según RHCD-2023-475-E-UNC-DEC#FCEFYN) hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 4°).- Designar interinamente al Prof. Luis Ignacio BAS (Leg. 60880) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Dpto CONSTRUCCIONES C. (quien venía desempeñándose en el cargo creado según RHCD-2023-475-E-UNC-DEC#FCEFYN) hasta el 31/03/26.

31) Expte-2024-567194

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta docente:

Art. 2°).- Designar interinamente por Ord. 2-HCD-2009 al Ing. Gabriel VALENZUELA (DNI: 39.934.209) como Profesor Asistente dedicación simple en ELECTRÓNICA DIGITAL III y ELECTRÓNICA DIGITAL II, del departamento ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Diciembre de 2025, cargo creado por Art. 1° de la presente.

Suprimir transitoriamente	Puntos
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (vacante por renuncia del Prof. Martín Ayarde)	0,78 pts.
Total de puntos a suprimir de manera transitoria	0,78 pts.
Crear transitoriamente	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple	0,67 pts.
Total de puntos a crear de manera transitoria	0,67 pts.
Diferencia a favor del Departamento de Electrónica	0,11 pts.

32) Expte 2024 - 560912

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1) Otorgar el carácter definitivo a la transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento Diversidad Biológica y Ecología y aprobada por Res. 450-HCD-24.

33) Expte-2024-559643

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Modificar las funciones docentes del Dr. Ing. Pablo PALAVECINO (Leg. 59845) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en OPERACIONES UNITARIAS I y CINEU (Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios), a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en OPERACIONES UNITARIAS I y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

DOCENCIA DE PREGRADO**34) Expte-2024-61076**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ENTOMOLOGÍA y CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: EMANUEL, Pablo Agustín- DNI: 39.325.627

35) Expte-2024-560258

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MORFOLOGÍA VEGETAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el periodo 2023 - 2024 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
CURÁ	Bárbara Margarita	39.837.010
GOROSITO	Juan Manuel	35.383.926
NASIF	Khalil Alejandro	39.448.972
ROSTAGNO	Ada Belén	42.441.351
TEJERINA CARRILLO	Lola Estefanía	39.990.095

OPTATIVAS**36) Expte- 2024 - 563573**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°:- Aprobar el dictado durante el segundo semestre del año lectivo 2024, de las asignaturas optativas y selectivas para la carrera de Ciencias Biológicas (Plan 2015), según Anexo I de la presente resolución.

EQUIVALENCIAS**37) Expte-2024-582555**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°:- Autorizar a AAFD la carga de una nueva versión del plan de estudios 2024 de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales de dicha carrera, formado por asignaturas de idéntica denominación y distinto código a las que integran la versión activa vigente de dicho plan.

2.- Aprobar la tabla de equivalencias entre ambas versiones de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales plan 2024, que se incluye en el Anexo I de la presente resolución.

3.- Instruir a AAFD que toda vez que un estudiante complete los requisitos necesarios para la obtención del título de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales en el plan que estuviera vigente, realice el pase por equivalencias de dicho estudiante a la versión de plan 2024 definido por esta resolución, con fecha de la realización de la equivalencia, de forma previa a la tramitación del título.

38) Expte-2024-582565

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°:- Autorizar a AAFD la carga de una nueva versión de plan de estudios 2024 de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial de dicha carrera, formado por asignaturas de idéntica denominación y distinto código a las que integran la versión activa vigente de dicho plan.

Art.2).- Aprobar la tabla de equivalencias entre ambas versiones de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial plan 2024, que se incluye en el Anexo I de la presente resolución.

Art.3)- Instruir a AAFD que toda vez que un estudiante complete los requisitos necesarios para la obtención del título de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial en el plan que estuviera vigente, realice

el pase por equivalencias de dicho estudiante a la versión de plan 2024 definido por esta resolución, con fecha de la realización de la equivalencia, de forma previa a la tramitación del título.

39) Expte-2024-582544

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°)- Aprobar la grilla de cursada para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales 2025, armonizada con el plan de estudios 2025 de la carrera de Ingeniería Electrónica que se incluye en el Anexo I de la presente resolución.

Art.2).- Aprobar la tabla de equivalencias entre la Carrera de Ingeniería Electrónica plan 2025, las materias que integran la grilla de cursada y la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales plan 2024 que se incluye en el Anexo II de la presente resolución.

Art.3).- Aprobar el régimen de correlatividades para la grilla de cursada 2025 de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales descritas en la tabla que se incluye en el Anexo III de la presente resolución.

Art.4).- Autorizar a AAFD la carga de la nueva tabla de cursada de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales como versión del plan de estudios de dicha carrera.

Art.5).- La inscripción a la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales para estudiantes cohorte 2025 y posteriores, como las equivalencias desde carreras plan 2025 se realizará hacia esta versión 2025.

Art.6).- Instruir a AAFD para que una vez cumplidos todos los requisitos necesarios para la obtención del título de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Digitales de cada estudiante, se realice el pase por equivalencias al plan 2024 versión graduación de dicha carrera, de forma previa a la tramitación del título.

Art.7).- Definir que todas las equivalencias existentes o sus modificaciones futuras para las asignaturas comunes con las carreras de grado de Ingeniería sean aplicables a la grilla de asignaturas de la propuesta 2025 del Anexo I.

40) Expte-2024-582532

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°)-- Aprobar la grilla de cursada para la carrera Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial, armonizada con el plan de estudios 2025 de la carrera de Ingeniería Química que se incluye en el anexo I de la presente resolución.

Art.2).- Aprobar la tabla de equivalencias entre la Carrera de Ingeniería Química plan 2025, las materias que integran la grilla de cursada y la Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial plan 2024, que se incluye en el Anexo II de la presente resolución.

Art.3).- Aprobar el régimen de correlatividades para la grilla de cursada 2025 de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial descrita en la tabla que se incluye en el anexo III de la presente resolución.

Art.4).- Autorizar a AAFD la carga de la nueva tabla de cursada de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial como versión del plan de estudios de dicha carrera.

Art.5).- La inscripción a la Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial para estudiantes cohorte 2025 y posteriores, como las equivalencias desde carreras plan 2025 se realizará hacia esta versión 2025.

Art.6).- Instruir a AAFD que una vez cumplidos todos los requisitos necesarios para la obtención del título de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Químico Industrial de cada estudiante, realizar el pase por equivalencias al plan 2024 de dicha carrera, de forma previa a la tramitación del título.

Art.7).- Definir que todas las equivalencias existentes o sus modificaciones futuras para las asignaturas comunes con las carreras de grado de Ingeniería sean aplicables a la grilla de asignaturas de la propuesta 2025 del Anexo I.

CORRELATIVAS

41) Expte-2024-593225

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°)-- Modificar las correlativas de la materia Síntesis de Redes Activas de la carrera de Ingeniería Electrónica, reemplazando Módulo de inglés y Electrónica Analógica II, Por Electrónica Analógica II.

Art 1. Modificar las correlativas de la materia Electrónica Digital III, m ateria común a las carreras de Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Computación e Ingeniería Biomédica, reemplazando Módulo de inglés y Electrónica Digital II, por Electrónica Digital II.

REGLAMENTARIAS

42) Expte-2024-221162

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): Aprobar el Procedimiento para instrumentar el TRABAJO FINAL para la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS, que como ANEXO I al IV forma parte de la presente Resolución.

4to-Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN

43) Expte-2024-398175

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art.1) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto “Control biológico por conservación en cultivos hortícolas agroecológicos: efectos de la disponibilidad temporal de los recursos florales”, bajo la dirección del Dr. Ezequiel Gonzalez, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ESCALADA	Angelina	43.997.418
TORRES	Melisa	43.233.299
IZQUIERDO	Fausto	44.579.258
DELGADO GAL	Ivana Micaela	38.097.078

44) Expte-2024-151078

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art.1) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto “Desarrollo de ingredientes saludables mediante procesos de extrusión-cocción para la formulación de alimentos”, bajo la dirección del Dr. Pablo Ribotta y de la Dra. Marcela Martíne, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ARGARATE	Cruz María	44.195.167
STANLEY	Verónica Susana	42.698.680

45) Expte-2024-533569

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art.1) Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, en el ÁREA DE BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO del INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL (IMBIV), en el Proyecto: “Desarrollo y puesta a punto de un método de estimación de densidad poblacional de vizcachas (*Lagostomus maximus*) mediante el conteo de heces”; durante el periodo 2023-2024 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

SALVATICO	Cecilia	40.572.702
RUIDO	Evangelina	41.414.191

46) Expte-2024-151094

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco de los proyectos “Protección y liberación de moléculas bioactivas aplicaciones en alimentos” – PIP, “Desarrollo de sistemas de aprovisionamiento de compuestos bioactivos y su aplicación en la formulación de alimentos saludables” y “Extracción de compuestos bioactivos a partir de la revalorización de subproductos industriales y desarrollo de estrategias para su vehiculización” – SECyT); bajo la dirección de los Dres. Pablo D. Ribotta y Cecilia Penci, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
CARIAC TESONIERO	Camilo Asael	42.850.369
MAZZOLA	Noelia	41.116.487

47) Expte-2024-170671

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto Desentrañando la Dinámica de la AChe Eritrocitaria Bovina: Un Enfoque Interdisciplinario para Comprender su Cinética y Explorar sus Implicaciones en el Tratamiento de Enfermedades Neurológicas y en la Agricultura Sostenible”, bajo la dirección del Dr. Eduardo Matías Clop, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
VILLALBA	Facundo Ariel	43.675.371
IGLESIAS	Amparo	43.559.765

BECAS**48) Expte-2024-601256**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Prorrogar a partir del 1 agosto 2024 y hasta el 31 de diciembre la beca del estudiante Franco Tomas Rodríguez D.N.I: 44.203.924 de la carrera Ingeniería Civil designado por RHCD 2023-1099-E-UNC-DEC#FCEFYN

REGLAMENTARIAS**49) Expte-2024-485391**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Designar como Director y Sub Director del Departamento Hidráulica desde el 12 de Agosto de 2024 y por el término Reglamentario al Mag. Ing. Fabián Andrés Fulginiti y al Dr. Ing. Matías Iván Ragessi, respectivamente.-

50) Expte-2024-298383

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Designar como Director y Sub Director del Departamento de Geología Aplicada desde el 12 de Agosto de 2024 y por el término Reglamentario a Geol. Rubén Mario del Valle MENSÓ e Ing. Germán Alcides Rodrigo MOLINA, respectivamente.-

51) Expte-2024-478092

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar como Director de la Escuela de INGENIERÍA Aeroespacial al Ing. Eugenio Bonvin (Leg. 32127) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

AVAL ACADÉMICO**52) Expte-2024-548073**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Otorgar Aval Académico para la realización de las III JORNADAS DE EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS EN CIENCIAS EXACTAS a realizarse en el próximo viernes 30 del mes de agosto de 2024.

Art. 2°).- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

LICENCIA ESTUDIANTIL**53) Expte-2024- 592282**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: autorizar la licencia a la Consejera Fiamma Marianella Estrella DNI 44.880.472, estudiante de Ingeniería Biomédica durante la duración de su movilidad, a partir del 01/09/2024 hasta el 22/12/2024.

54) Expte-2023-938124

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Conceder al Lic. Benjamín Eduardo MARSAL CASTILLO, DNI: 29.203.609, LICENCIA por el periodo de doce (12) meses hasta el 31 de mayo de 2025 para la presentación de la Tesis Doctoral de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, período durante el cual queda eximido del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

Art.2°).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

55) Expte-2023-874641 La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art.1) Conceder a la Biól. Natalia VREYS (D.N.I: 35.108.095), LICENCIA por doce (12) meses hasta el 14 de diciembre de 2024 para la presentación de la Tesis Doctoral de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, período durante el cual queda eximido del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

AYUDANTÍA DE EXTENSIÓN

56) Expte-2024-567887

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Admitir como AYUDANTES DE PROYECTO DE EXTENSIÓN, en el MUSEO DE ZOOLOGÍA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

CAFFARATTI	Melisa Andrea	39.967.507
CARRILLO	Ludmila Rita	44.775.773
CEBALLOS	Paula Agustina	37.729.698
CUELLO	Sofía Camila	41.815.185
IZQUIERDO	Fausto	44.579.258
OLIVEDA	Eliana	45.081.434
PELIZZARI MARTINEZ	Agustina María	42.304.254
SCHAJ	Martina	46.223.830

Próxima Sesión, 23 de Agosto de 2024 a las 11,00 horas, en esta Sala del H. Consejo Directivo, Prof. Ing. Daniel Gallo.